



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años, por

" APARATO - HERRAMIENTA DE ABOQUILLAR " a favor de Don Ramon Velazquez Padilla, residente en Madrid.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La patente de invencion objeto de la presente memoria está destinada a garantizar en España la fabricacion, explotacion y venta exclusiva de un aparato-herramienta de aboquillar, aplicable a cualquier arbol giratorio o máquina para trabajar madera, dispuesto en varias formas, el cual se utiliza para hacer las cajas llamadas por costumbre en la carpinteria y ebanisteria " Aboquillados é ingletados de molduras " con perfeccion bastante para que queden ajustados toda clase de cajas o boquillas é ingletes ejecutados con el mencionado aparato-herramienta.

Anteriormente a la invencion de este aparato-herramienta se ejecutaba el trabajo del aboquillado é ingletado en la madera por medio de la sierra sin fin, obligando a ser trazadas una por una todas las boquillas, resultando dicho trabajo tan imperfecto que los ajustes de los aboquillados é ingletados era necesario hacerlos por medio de cortes de serrucho que originaba un aumento en la mano de obra extraordinario.

Con el aparato objeto de la patente que se solicita se evitan todas



las operaciones antes mencionadas, resultando tan perfecto el trabajo ejecutado que no hay necesidad alguna de repasar los ajustes ni hacer comprobaciones.

Consiste la presente invencion en el aparato ya mencionado construido en acero u otros metales, en distintas formas y medidas, el cual irá dispuesto como anteriormente se ha dicho en el extremo superior ó inferior de cualquier arbol giratorio, cuyo aparato irá provisto de cuchillas movibles ó fijas de varios tamaños y formas, segun la clase de cajas que se ha de ejecutar con ellas, para hacer abocquillados, ingletados y ajustes en todas las maderas que se utilizan en la carpinteria y ebanisteria y sus derivados. Este aparato se compone de las piezas representadas graficamente en el dibujo adjunto, como se expresa a continuacion.

FIGURA Nº 1 Frente del aparato-herramienta. FIGURA Nº 2. Perfil, y FIGURA Nº 3. Proyeccion horizontal del aparato; hallándose indicadas en las piezas correspondientes las letras A. B. C. D. y E.

A. Mandril circular con espiga roscada, aplicable al extremo superior o inferior de cualquier árbol giratorio, ya sea vertical u horizontal que sirve de porta-cuchillas.

B. Cuchillas curvas ó rectas colocadas en el mandril y que por la rotacion del árbol giratorio ejecutan el cajado, abocquillado é ingletado de cualquier clase de maderas, de las que se usan en la carpinteria y ebanisteria y sus derivados.

C. Tornillos de presion que sirven para la sujecion perfecta de las cuchillas y ovalillos al mandril.

D. Ovalillos para los tornillos de presion con los que se verifica la presion de las cuchillas, sin que éstas tengan el menor movimiento una vez apretado.

E. Correderas para dar estabilidad a las cuchillas permitien



do el movimiento horizontal para la mayor o menor longitud de las cajas, o aboquillados.

N O T A

La descrita patente de invencion recaerá pues sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1ª En un aparato-herramienta de aboquillar, compuesto de las piezas que se describen en la memoria adjunta y ejemplo representado por los dibujos, FIGURAS 1, 2 y 3, frente, perfil y proyeccion horizontal, de una de las muy diferentes medidas y formas que pueden adoptarse para la construccion del antedicho aparato y colocacion de dos o mas cuchillas, destinado a la fabricacion de cajas abiertas en madera llamadas segun costumbre en el oficio de carpinteria y ebanisteria aboquillados é ingletados para los ensambles necesarios en la construccion de trabajos de ambos oficios.
- 2ª En la construccion de todas las piezas comprendidas y enumeradas en el dibujo adjunto, desde la letra A. a la letra E. ambas inclusive, correspondientes al aparato.
- 3ª En las formas y maneras de colocar los aparatos sobre los árboles giratorios, sean verticales ú horizontales.
- 4ª En las diferentes formas de cuchillas, ya rectas o curvas, que pueden emplearse en los variados trabajos que este aparato-herramienta ejecuta.
- 5ª " En los diferentes metales que pueden construirse los mandriles (letra A.) cuchillas ( letra B.) tornillos de presion (letra C.) ovalillos ( letra D.) correderas (letra E.) y espiga de sujecion al arbol giratorio.



6<sup>a</sup> En el uso y explotación del mencionado aparato objeto de esta patente y cuyo dibujo se acompaña como ejemplo de una de las diferentes medidas y formas que pueden adoptarse para la colocación de las cuchillas y conjunto del aparato.

7<sup>a</sup> " APARATO - HERRAMIENTA DE ABOQUILLAR "

Todo de propia invención y nuevo y tal como queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola cara.

M A D R I D 25. D E O C T U B R E D E 1926

P. A.

*Francisco Alonso Mayoral*

Fig. N.º 1

Vista de frente del Aparato. Herramienta

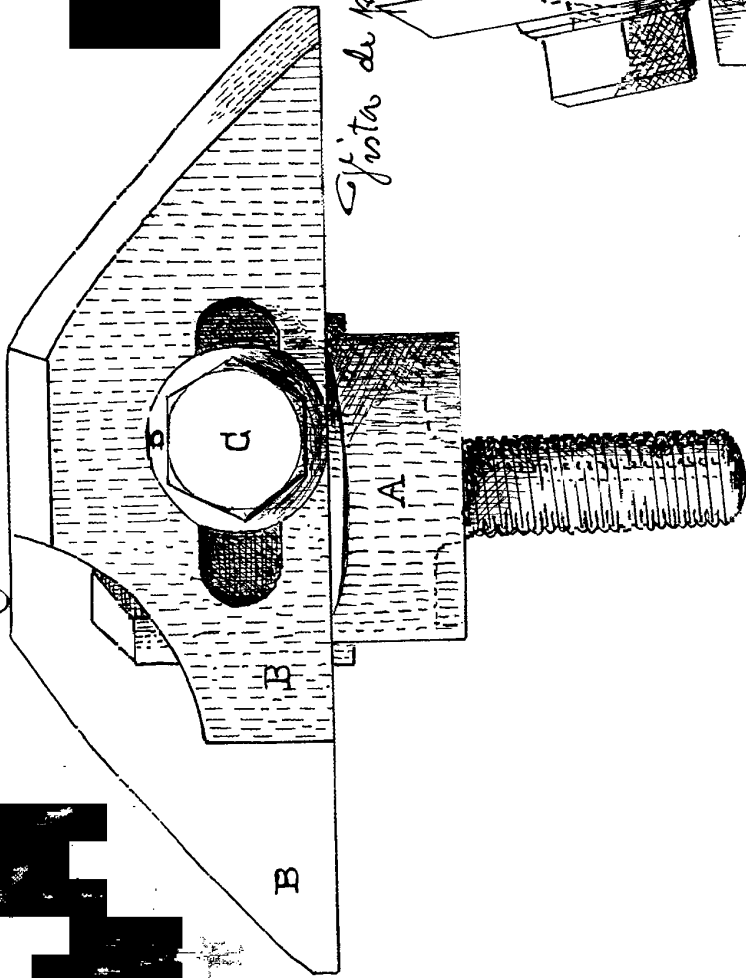


Fig. N.º 3

Proyección horizontal del aparato. Herramienta

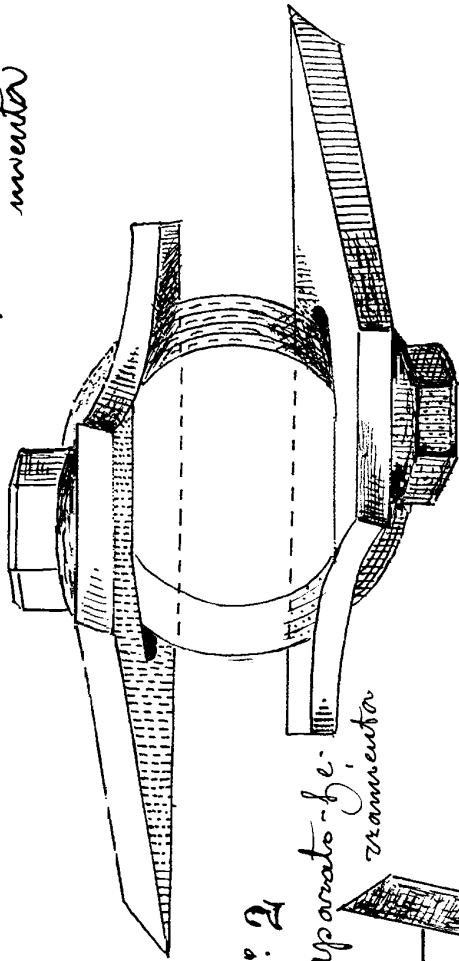
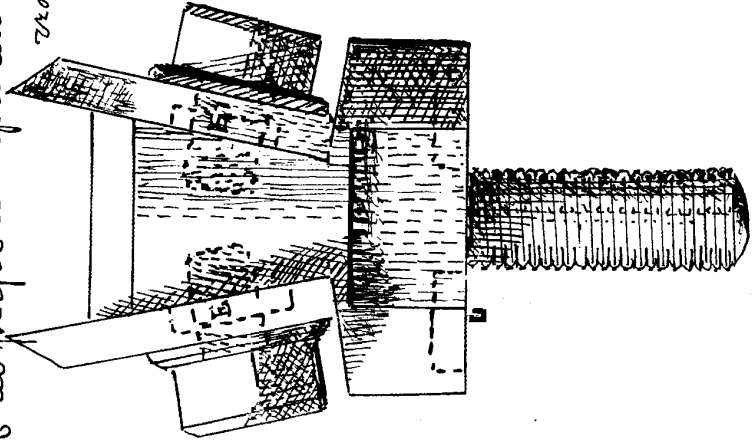


Fig. N.º 2

Vista de perfil del aparato. Herramienta



ESCALA VARIABLE

Madrid 25. octubre 1926

F. A.

Francisco Carlos Raynal

